



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de Febrero de 2022

Buenos Aires, 10 de febrero de 2022.

De conformidad con lo establecido en la acordada 30/2007, fíjase audiencia pública con finalidad informativa para los días 27 y 28 de abril de 2022, a las diez horas, en la sala de audiencias ubicada en el cuarto piso del Palacio de Justicia.

A dicho acto serán convocadas las partes a fin de que tomen la intervención que les corresponde, según el alcance definido en la acordada indicada.

Habilítase la participación de los Amigos del Tribunal de conformidad con lo previsto en el reglamento aprobado por la acordada 7/2013, estableciendo el plazo de 35 días para efectuar las presentaciones correspondientes, que fenecerá el 17 de marzo de 2022.

Invítase a participar del acto al señor Procurador General interino y a la señora Defensora General de la Nación.

Instrúyase a la secretaría interviniente para que tome las medidas necesarias y apropiadas para el mejor cumplimiento del acto procesal de que se trata y para llevar a cabo eficazmente el procedimiento establecido en la acordada 7/2013.

Notifíquese y efectúense las comunicaciones correspondientes.